



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956
2016

60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2017
AÑO DE LAS
ENERGÍAS RENOVABLES

VISTO:

Que por expte. 49293/17 el Dr. Marcelo Mazzeo, solicita aval institucional para los proyectos que no fueron seleccionados en la convocatoria 2017 del Programa Institucional de otorgamiento de subsidio para proyectos de extensión; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

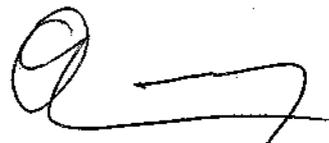
ARTICULO 1º: Otorgar, aval institucional a los proyectos de extensión que se mencionan a continuación:

Título del Proyecto	Directora
"Jugando con abuelos y nietos caminamos hacia una boca sana"	Dra. María del Carmen Urquía Morales
"Promoción, prevención y asistencia en salud bucal en estudiantes del nivel medio"	Dr. Federico José Busleiman
"Prevención en acción"	Dra. Frida Silvia Mercado
"Si sonríes junto a mí, soy feliz"	Dra. María Celina Manzano Fernández

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A CINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


 Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
 SECRETARIO GENERAL
 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


 Prof. Dra. ALFONSINA LEGNANO de FERRER
 VICEDECANA
 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 470

et